

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

Cartagena de Indias, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2023, siendo las 10:00 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, convocados por la Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac.

Actúa como presidente del Consejo, el maestro SEBASTIÁN MUÑOZ MARRUGO delegado del Presidente de la República, de conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2017 y como secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de Unibac. La señora Rectora da la bienvenida a los miembros. El presidente saluda a los miembros de consejo presentes en esta reunión y dio la bienvenida a todos, señaló a los miembros de Consejo Directivo.

1. Verificación del Quórum

La Secretaria técnica del Consejo, verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el acuerdo No.014 de 2017.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO	Delegado del Presidente de la Rep.
GLORIA CARRASCO RAMIREZ	Delega del Ministerio de Educación Nac.
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación del Orden del día

El presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación Acta Anterior (Acta No.010 de 2023)
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de agosto y 30 de septiembre de 2023.
5. Presentación Informe de resultados de agosto y septiembre de 2023.
6. Informe docentes
7. Presentación Proyecto de presupuesto para la vigencia 2024.
8. Presentación seleccionados para Medalla Epifanio Garay en XVI Festival de las Artes.
9. Proposiciones y Varios.

El orden del día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión. Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

3. Aprobación Acta Anterior (Acta No. 010 de 2023)

La Rectora indicó que se envió a los correos de los miembros para su revisión el acta 010 de 2023. Se somete a votación de los miembros presentes. Los miembros de Consejo Directivo indicaron que fueron recibidas y leídas. La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indico una corrección en el número de quienes aprobaron el acta

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

No.010, ya que en el momento de la aprobación ella no estaba, pues su vuelo llegó un poco retrasado. Se aprueba el acta con la corrección señalada por la delegada del Ministerio de Educación.

4. Ejecución presupuestal de agosto y septiembre de 2023

Se hizo la proyección en pantalla de la ejecución presupuestal y la doctora SACRA NADER DAVID procedió a la explicación de la ejecución del mes de septiembre que recoge el acumulado de agosto, en Ingresos se está en 51%, (se debería estar en 72% aproximadamente) y Gastos e Inversión está en un 52%, manteniendo un equilibrio frente a los ingresos.

La estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO preguntó sobre los ítems en negativo.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que cuando los ingresos están en negativo es porque se han dado unos ingresos de más, superiores a los inicialmente presupuestados lo cual es muy bueno. Indica que por ejemplo, Comunicación Audiovisual ha recaudado \$88 millones que es más de lo que se presupuestó. Igualmente indicó que en ingresos se ve lo abonado por la Gobernación, quienes giraron 500 millones para Festijazz y 600 millones que de transferencias.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó qué se puede hacer para que se dé una continuidad en la delegación del Gobernador, ya que esta itinerancia en los delegados afecta la buena gestión para temas con la parte financiera y no permite que se desarrolle un vínculo con Unibac, con un sentido de compromiso con la misma.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO señaló que en su consideración se debe hacer una denuncia a la Procuraduría General, sobre el tema del no cumplimiento de los aportes por parte de la Gobernación.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó está situación financiera pone en riesgo la sostenibilidad de la institución, el no cumplimiento de la Gobernación en las transferencias y estampillas es grave, por lo que se deben tomar acciones frente a esta situación y considerando que el Gobernador actual ya se va, buscar con el nuevo Gobernador la manera de informarle de lo que pasa.

La doctora SACRA NADER DAVID comentó que estuvo en la reinauguración del Parque Bolívar, recientemente reparado por el Departamento y pudo tener una pequeña conversación con el Gobernador electo, YAMIL ARANA PADAÚÍ, que considera que este nuevo periodo debe ser positivo en cuanto a las relaciones con la Gobernación de Bolívar.

El maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA dijo que se debe revisar en proposiciones y varios sobre el tema a seguir con el gobierno saliente y el entrante, ya que el ingreso de las estampillas esté apenas en un 31% lo que es preocupante.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ señaló que es bueno que al MEN se les envíe todas las comunicaciones que se hayan enviado a la Gobernación, para ellos puedan hacer un seguimiento y apoyar la gestión para que paguen lo pendiente.

La representante de los estudiantes, NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO, preguntó en gastos a qué corresponde la suma de cerca de 10 mil millones de pesos de saldos de ejecución.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que corresponden a lo que no se pudo ejecutar ya que no entraron los ingresos presupuestados. Indica que el presupuesto es 40 mil millones y los ingresos que se recibieron a finales del 2022, se utilizaron juiciosamente y con eso y con mucha austeridad del gasto se ha podido llegar a la fecha sin cartera, eso sacrificando inversiones inicialmente proyectadas para poder ajustar el presupuesto y atender los gastos primordiales. La doctora SACRA NADER DAVID dijo que inversión estaba en el mes de septiembre en un 47% y en el mes de octubre sube un poco.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ pidió se le aclare en ingresos, los rubros de venta de establecimiento de mercado y servicio, ya que aparece un valor ejecutado de 149% y en negativo. La Rectora explicó que esto corresponde a la venta de servicios por espacios, ya que ha ingresado más de lo inicialmente proyectado, aparece como si fuera negativo, pero realmente es muy bueno y el mes siguiente eso se adiciona para que no quede en negativo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ pregunta qué cosas hemos dejado de hacer que se ha visto afectado los avances de la nueva edificación, al no contar los recursos de la gobernación.

La Rectora explicó que ciertamente y especialmente se ha visto afectado todo lo del edificio nuevo, se quería haber avanzado y podido hacer más, solo se pudo contratar los diseños estructural y arquitectónico, y en espera de realizar avances y poder contratar los demás diseños.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ señaló que se debe dejar la constancia ante el Gobernador del Departamento de la situación financiera de Unibac. La Rectora manifestó que ya se ha hecho, que se han enviado comunicaciones exponiéndoles la situación financiera y se les ha dado a conocer a lo que nos podemos ver abocados.

El maestro JUVENAL MIRANDO MORENO, dijo que otra cosa que se ve muy afectada, son los eventos de internacionalización de los programas y se han visto reducidos esos eventos, por no contar con recursos para la movilidad de invitados y salida de docentes y estudiantes, se ven afectados las tres columnas misionales de la Institución como son academia, investigación y proyección social.

La estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO expresó que se deben adoptar medidas y acciones más pregunta fuertes, con relación al tema de los no pagos de la Gobernación y requerir por otras instancias al Gobernador sobre el tema.

5. Informe de Resultados de Rectoría de agosto y septiembre de 2023.

La doctora SACRA NADER DAVID señaló que fue enviado el informe con los documentos de la citación, indico que como el informe recoge dos meses, es un poco extenso, por eso invitó a la revisión individual del documento que se anexa al acta y señaló procede a explicar algunos aspectos relevantes.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo le parece bien se expliquen aspectos destacados del informe y propuso que cada uno lo lea en forma detenida por individualmente y enviemos las inquietudes que surjan a la Rectora.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO preguntó cuántos estudiantes cubrió la gratuidad de matrícula en el segundo semestre del 2023 y si la Gobernación de Bolívar concurre con aportes para esa gratuidad.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que la gratuidad es una política del gobierno nacional, y son ellos quienes envían los recursos; dijo que durante el tiempo de la pandemia fue que la Gobernación hizo aportes en tal sentido.

La Rectora recordó el estado de los aportes de ley 30, que no han sido enviados por la Gobernación y que esto es definitivamente, un gran problema para poder dar cumplimiento a puntos trazados en el plan de acción para la presente vigencia.

6. Presentación cuadro docentes con antigüedad.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dijo que en la parte de docentes tiene una pregunta sobre cuál es el tipo de contratación les aplica a ellos. La Rectora explicó que en las modalidades de contratación hay docentes de planta, docentes de tiempo completo, de medio tiempo y de catedra.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dice que observa que no hay mucha rotación de docentes, y considera que es bueno, pues favorece la continuidad en los procesos académicos.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que ciertamente se favorece la continuidad y destacó que muchos de los que hoy son docentes en los programas académicos, son egresados nuestros, que se han preocupado de capacitarse y crecer académicamente, lo que nos permite darles el espacio laboral a muchos egresados.

El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO manifestó que tiene clara evidencia de esto, ya que tal es el caso del programa de Diseño Gráfico donde muchos docentes con muy buen nivel, son egresados de Unibac.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ resaltó que se aprecia que el 66% de los docentes tiene algún nivel de posgrado, dijo que se ve que 25 docentes no tienen nivel de posgrado, pero sería bueno revisar los que están en proceso de posgrados para registrarlos.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO pregunta cómo se ve reflejada la evaluación docente, la evaluación que hacen los estudiantes.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO explicó que esa estadística no se puede mirar como único elemento de evaluación, ya que se puede prejuzgar; se tiene como un elemento importante pero visto en conjunto con las otras evaluaciones.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO dice que la idea es que se pueda mejorar. El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA le dijo a la representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO que todos los meses los directores de programa hacen las evaluaciones mes por mes sobre docentes y estudiantes, esto en los Comités Curriculares; dijo que muchos profesores son mal calificados en la encuesta que se hace a los estudiantes es por su nivel de exigencia y no porque sean malos docentes.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA dijo también que se pueden hacer los estudiantes en su evaluación al docente, para lograr procesos de mejora.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que como manifestó anteriormente, que una parte de la evaluación del desempeño docente la hacen los estudiantes que permite verificar el quehacer profesional del cuerpo docente de Unibac identificando fortalezas y otros aspectos de competencias desde la óptica de los estudiantes; esta evaluación también se cumple por parte del Director de Programa y permite evaluar las competencias y los desempeños de los docentes en el marco del compromiso institucional y con la calidad de la educación.

El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO dijo que cuando estaba estudiando Diseño Gráfico, vio como las Directivas Académicas llevaron a cabo la evaluación de los docentes y de parte de las Directivas Académicas se tomó la decisión de sacar a un docente mal evaluado.

La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO le pregunta al maestro ANIBAL OLIER BUENO en una clase de pintura se debe hacer solo técnica o teoría. El doctor ANIBAL OLIER BUENO dice que depende, pero en un proceso normal es que debe darse lo teórico y práctico.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO señaló que no es posible que en un Consejo Directivo el representante estudiantil pueda tener facultad para elegir los docentes, esto es instancia de la parte académica apoyado en las evaluaciones.

El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO sugirió a la estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO que este tema se lleve a proposiciones y varios.

El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA preguntó a la estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO si se habló con el profesor; ella respondió que sí. Indicó el maestro GONZALEZ que la visión de ella es de estudiantes y es respetable, pero él, como compañero docente, tiene claro que muchas veces la evaluación de los estudiantes sobre el docente está un poco sesgada y por eso las directivas académicas deben evaluar un conjunto de elementos, que les lleven a tener una visión más real de la situación.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ señaló que la orientación es que se lleve como vocera estudiantil a las instancias académicas, Vicerrectora Académica y Director de Programa, conjuntamente con el representante de los estudiantes de Consejo Académico.

7. Proyecto de Presupuesto de 2024

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo que sugiere se les envíe a todos los miembros por correo para ser revisado y detallado de tal forma que se puedan hacer las sugerencias d3l caso y se realice una reunión extraordinaria para su aprobación.

La Rectora indicó que les enviara un documento escrito para enviar documentos adicionales que apoye la propuesta para el Consejo extraordinario, en que se presenten todos los documentos.

8. Presentación seleccionados Medalla Epifanio Garay para Festival de las Artes



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que este año se cumple la XVI versión del Festival de las Artes de Unibac y como todos los años se destacan personalidades y artistas, que han aportado a Unibac, a la educación en arte y la cultura; le pidió a la representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO que haga la presentación ya que ella hace parte del grupo de investigación de Gestión Cultural y que le cuente a los miembros de Consejo Directivo, quienes son los seleccionados, ya que ellos los estudiantes que hacen parte del semillero de investigación son los encargados de llevar la invitación a los homenajeados, rectores y representantes de las universidades.

La representante estudiantil NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO procedió a presentar los perfiles de cada uno de los seleccionados así:

- JUAN ANTONIO GOSSAIN ABDALLAH

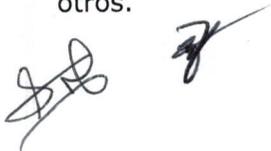
Juan Antonio Gossain Abdallah nació el 17 de enero de 1949 en San Bernardo del Viento, Córdoba. De ascendencia libanesa, su trabajo literario se destaca por crear emocionantes historias a sus personajes y describir sus reflexiones cautivadoras en al menos 11 novelas y libros. Entre sus numerosos reconocimientos, es ganador dos veces, entre 1995 y 1997, del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar y recibió el premio a la Vida y Obra de un Periodista. Además, es reconocido miembro de número de la Academia Colombiana de la Lengua por sus méritos literarios y lingüísticos, tanto por su trabajo como periodista, como por su labor como escritor.

VICKY FADUL ORTIZ

Reconocida artista bogotana dedicada a proyectos comunitarios de mediación artística en Colombia y el mundo. Ha desarrollado talleres en comunidades vulnerables de todo el país enseñando técnicas de diseño y pintura. Con estos, ha sido capaz de generar transformación en algunos pueblos por medio del color y las texturas. Entre sus proyectos, lleva a cabo los talleres "La Tela Pintada", en el que enseña el manejo de rodillo de espuma y técnica de impresión sobre tela para objetos de uso cotidiano, y en diseños hechos por la misma comunidad inspirados en su entorno; y "La Casa Pintada", realizado en más de 110 oportunidades, donde interviene y transforma los espacios cotidianos y urbanos a través de la pintura en fachadas, paredes interiores y exteriores.

JUAN DAGER NIETO

Reconocido historiador de ascendencia libanesa. Es un intelectual, doctor en derecho y ciencias políticas, miembro de la Academia de Historia de Cartagena de India, estuvo como colaborador en los periódicos El Universal, El Tiempo y El Espectador. En su trayectoria se destaca por haber sido docente de Historia del Arte y de Historia Cultural en la ciudad de Cartagena. Entre sus grandes obras, escribió el libro "Diccionario artístico y arquitectónico de Cartagena de Indias" que revela la importancia de los términos árabes empleados comúnmente en el arte y en la arquitectura cartagenera. Estos términos o nombres que describe ilustran la particularidad y trascendencia del aporte de la cultura árabe en el idioma Español. Escribió 33 obras innovadoras, tales como: "Diccionario de personajes históricos de Cartagena", "Diccionario artístico y arquitectónico de Cartagena de Indias", "La Algarabía en la aldea: hispanismos de origen arábigo en la poesía del cartagenero "El Tuerto" López", "Crónica historia del barrio de El Cabrero" "Significado de los nombres de personas, amén de otras cosillas", entre otros.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

JORGE FADUL ROSA

Jorge Emilio Fadul Rosa, es músico vibrafonista, nacido en la ciudad de Sincelejo. Estudio percusión y música clásica en el Conservatorio de la Universidad Nacional. Hizo estudios en la Universidad de Canadá. Hizo parte de los miembros fundadores de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Colombia durante 5 años, luego paso a la Orquesta Filarmónica de Bogotá y más adelante hizo parte de grupos solistas de la Filarmónica con la que representó a Colombia en varios festivales de música clásica y contemporánea por varios países. Trabajo en la Universidad del Atlántico y conformó varias agrupaciones. Siempre guiado por el Jazz Latino.

AMALIN DE HAZBÚN

Amalín Escaf de Hazbún nació en San Marcos, Sucre y, actualmente vive en la ciudad de Barranquilla. Es hija del matrimonio de los inmigrantes libaneses José Escaf y Helena Escaf, que arribaron a Puerto Colombia entre 1930 y 1932. A sus 17 años, se casó con el también hijo de libaneses, Miguel Hazbún. La hija mayor de ambos Yudy es diseñadora y ambas son reconocidas en la historia de la moda en el país. Considerada la madre de la moda y la elegancia en Colombia, es llamada también "La aguja de oro de Colombia". Se inspiraba en su colección de revistas de moda que eran traídas de Cuba, Estados Unidos y Europa. Entre sus reconocimientos, ha sido homenajeada por toda su carrera durante el marco de la celebración de los 100 años de la Cámara de Comercio de Barranquilla (2016) y en la quinta edición de Barranquilla Fashion Week (2018), el evento de moda más importante del Caribe.

ALQÁNTARA LATINA

Alqántara Latina se formó en el 2014 como un proyecto musical que une el ser y el sentir latino y las melodías en el mundo árabe en la ciudad de Bogotá. Una agrupación que contempla la riqueza de la organología y el repertorio clásico árabe, amante de los sonidos de la gran Arabia y el Norte de África. Esta agrupación está conformada por 4 miembros: Óscar B. Sanos, fundador del proyecto Alqántara Latina, César Ortiz, cofundador del proyecto, Daniel Ramírez, clarinetista de esta agrupación, y Danilo Rico, Licenciado en Música de la Universidad Pedagógica Nacional. Han realizado presentaciones destacadas en recintos de Bogotá, Zipaquirá, Medellín, Cali, Ibagué, Villa de Leyva y Barranquilla y los escenarios teatrales como el Teatro ECCI, Teatro Tecal, La Media Torta (Bogotá) el Teatro Telepacífico (Cali) y el majestuoso Teatro Jorge Eliécer Gaitán (Bogotá).

NABIL BÁLADI GEDEÓN

Nabil Báladi Gedeón es cartagenero, nacido en el barrio San Diego en 1954, descendiente de padres sirios. De profesión Ingeniero Industrial de Purdue University, de EE.UU. y se ha desempeñado como empresario en la ciudad de Cartagena por más de 30 años. Su rol es esencial en el ámbito de la comunicación, miembro de la Junta Directiva de El Universal desde 1983 y director fundador de la Compañía de Televisión Cartagena de Indias (Canal Cartagena) desde 2004, un canal que lleva más de 15 años promoviendo las noticias informativas en la ciudad. Una personalidad destacable por sus aportes como miembro de diferentes juntas directivas. El cartagenero y su familia Báladi le han aportado a la ciudad de Cartagena, tres instituciones educativas: IE Bertha Gedeón de Báladi, TE San Juan de Damasco y la IE Ciudad de Tunja.

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

NANCY CHALJUB CHAR

Desde muy pequeña, estuvo apegada a las actividades que realizaba su padre, Don Antonio Chlajub, de origen sirio y quien se estableció como ganadero en el Alto Sinú cordobés, donde formó a su familia. Quien se trasladó a la ciudad de Barranquilla donde inició con el negocio de la joyería. Desde los 11 años, cuando salía del colegio iba directo a la joyería de su padre, donde día a día se iba empapando de todos los manejos del negocio. Cuando cumplió 20 años, ya poseía todos los conocimientos para manejar el negocio sola. Sin embargo, decidió realizar estudios por correspondencia en el GIA (Instituto Gemológico de Nueva York). La razón social de su negocio siempre ha sido colaborar con fundaciones de discapacitados empleando directamente a personas en condición de discapacidad en el taller de la Joyería Nancy. Además, siempre ha sido una empresa reconocida por generar empleo, la Joyería Nancy les ha abierto las puertas a muchas personas. El arte de la joyería es su gran pasión.

BETTY Y NADIA FARAH SAKER

Descendientes de los fundadores del Restaurante Árabe e Internacional: By Georgette de Farah, Betty y Nadia han continuado e incluso llevado a lugares muy altos la calidad y tradición de este restaurante reconocido nacional e internacionalmente, que obtuvo la categorización de Tres Tenedores, máxima categoría para los restaurantes en Colombia. Es considerado uno de los tesoros culinarios más respetados de Cartagena de Indias y de Colombia por su calidad y autenticidad de sus platos.

El Arte gastronómico o Artes Culinario no puede estar mejor representado que en este lugar donde se conjuga la tradición, la generosidad, el buen gusto, la elegancia y la buena mesa durante más de 58 años.

Los miembros de Consejo Directivo una vez presentados los perfiles de los seleccionados como homenajeados para la XVI versión del Festival de las Artes, procedieron a aprobarlos a todos para recibir la distinción Epifanio Garay, incluido el maestro DAVID MANZUR, se pide a los organizadores, que se les solicite a los homenajeados propuestos, que los que no puedan venir a al evento presencialmente envíen un video y alguien que reciba por ellos la distinción.

9. Proposiciones y Varios

- El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA propuso se revise el Estatuto General de Unibac, ya que el actual es del año 2010 y necesita ajustarse con los cambios normativos y pertinentes al avance institucional de estos años, así como los otros reglamentos, especialmente el docente.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dijo que acoge la propuesta, ya que en 13 años se amerita actualizarlos, acorde a las normas vigentes y visión institucional actual.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO manifestó su apoyo a la propuesta y propuso en cuanto al procedimiento de revisión, se hagan unas mesas de trabajo para que sean participativo de los estamentos académicos.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ dijo le parece muy bueno lo planteado y señaló que se debe hacer un cronograma de trabajo.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO manifestó que se debe conformar una comisión para revisar lo que ya hay y se presente la metodología y cronograma.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO preguntó sobre si existe una guía en el MEN que pueda servir para esta revisión y plantea que la comisión este integrada también por el director de la oficina Jurídica de Unibac y contar con asesoría de un Jurídico del MEN, y la Secretaria Técnica de Unibac.

- El maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA señaló que propone que la convocatoria de docentes para la vigencia 2024, se haga para contratar a los docentes de tal forma que sea una sola convocatoria al año. La Rectora indicó que la Vicerrectora Académica proyecta y organiza la convocatoria, atendiendo las necesidades del año, solo que a veces se requiere para el segundo semestre por ejemplo por retiro de un docente, proceder a convocar nuevamente para proveer la necesidad.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ preguntó cómo se hace la evaluación de los docentes. El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO señaló que antes se hacía semestral mente, pero ahora se hace anualmente, ya que normalmente los docentes están todo el año y se les aprovecha para que hagan a mitad de año los cursos vacacionales.
- La representante de los estudiantes NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO indicó que otro punto que trae, es las elecciones de representantes estudiantiles por semestre para integrar el Consejo Estudiantil, esto se debe cumplir. El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO manifestó que cuando él era estudiante se elegían en las aulas sin un protocolo tan estricto, los representantes de cada semestre.

La Secretaria General señaló que ciertamente el procedimiento no es muy ágil en la forma en que está concebido, por lo que propone revisar el procedimiento para hacerlo más amigable, y ágil y presentar una propuesta de acuerdo para modificación. Se designa una Comisión el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, el maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO, la estudiante NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO y la Secretaria General para estudiar el tema y traer al consejo un proyecto de acuerdo.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ sugirió en verdad se construya un proceso ágil y practico que facilite que se cuente con la representación de los estamentos estudiantiles en todo nivel en la Institución. El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA, el doctor ANIBAL OLIER BUENO, el maestro MIROSLAV SWOVOA GARCIA, indicaron estar de acuerdo en que se revise.

- El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO dijo que, frente al nuevo Gobernador, considera es importante y necesario de busque un acercamiento amigable con la administración a fin de que se logre el pago de lo todo lo pendiente y establecer unos proyectos en conjunto para el bien de las dos entidades.

La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ indicó que debe dársele al nuevo Gobernador un informe detallado, con cuantías claras y anexando las

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No. 011 DE 2023
NOVIEMBRE 8 DE 2023

comunicaciones de cobro enviadas, para que ellos tengan un consecutivo de la gestión, que vean la grave situación financiera de Unibac por la falta del giros del Departamento por aportes y Estampillas.

- La representante de los estudiantes, NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO, dijo que enviará unos volantes al público, informando de tres problemáticas específicas, que pongan en conocimiento del público, la situación que vive Unibac sin los aportes de la Gobernación. El maestro SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO señaló que le parece positivo considerar ejercer presión social con la carta abierta al público.
- La Secretaria General informó que se cumplió la convocatoria para elecciones de representantes de docentes a los Consejos y señaló que una vez cumplido el proceso fue reelegido el maestro MIROSLAV SWOBODA GARCIA para el Consejo Directivo y la maestra LILIANA ATENCIA GIL quien también es del programa de Música, elegida para el Consejo Académico.
- El maestro IVAN GONZALEZ GARCIA indicó que invita al proyecto Ente Caribe Festival, que es un festival de teatro, a realizarse del 3 al 6 de diciembre de 2023, que tendrá invitados nacionales e internacionales y el cual cuenta con el apoyo del Ministerio de Cultura, quien viene respaldando de manera muy decidida este evento, al igual que Unibac; destaca que la casa del Festival es Unibac.
- La doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ propuso que el Consejo Directivo extraordinario planteado sea para el 21 de noviembre, los miembros apoyan la propuesta de fecha de consejo, para revisión del presupuesto.

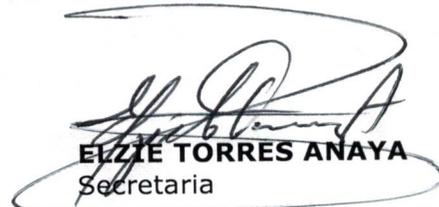
El presidente pregunto si alguno de los miembros tiene algún otro punto para proposiciones y varios. Los consejeros presentes manifestaron no tener.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de consejo a las 12:30 p.m. del día 8 de noviembre de 2023.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, al día 8 días del mes de noviembre de 2023.


SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria